

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No. 020-2025**

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

<b>CONTRATANTE:</b>	Personería Municipal de Dosquebradas
<b>CONTRATISTA:</b>	Claudia Milena Vargas Escalante
<b>FECHA DE INICIO:</b>	05/03/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	04/07/2025
<b>DURACIÓN:</b>	Cuatro (4) meses
<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)
<b>PAGOS REALIZADOS:</b>	\$ 0
<b>VALOR DE LA PRESENTE ACTA</b>	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
<b>SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:</b>	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.800.000).

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Adelantar la apertura y/o seguimiento a las vigilancias preventivas de los asuntos que son competencia de la delegación civil.	1.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizó en total (6) oficios en las siguientes vigilancias: 1.1.1 Oficio PMD-DC-059 de 2025 de la Vigilancia 024. 1.1.2 Oficio PMD-069 de la Vigilancia 025. 1.1.3 Oficio PMD-DC 066 de 2025 de la Vigilancia 026. 1.1.4 Oficio PMD-DC 074 de 2025 de la Vigilancia 028.	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 1

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España  
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

	1.1.5 Oficio PMD-DC 093 de 2025 de la Vigilancia 042. 1.1.6 Oficio PMD-DC 094 de 2025 de la Vigilancia 008	
2. Apoyar en la vigilancia y seguimiento de las actuaciones administrativas, que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y/o Curadurías y acompañar las visitas o diligencias que le sean delegadas por el supervisor.	2.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista realizó las siguientes diligencias:  2.1.1 Visita Ocular corregiduría las marcadas- área de cesión. proceso policivo radicado 2024-117. 2.1.2 Visita ocular en altos de villa Mariela cumplimiento resolución 1327 del 26 de septiembre de 2024 proceso policivo 022-2024.	Todas las evidencias de fotografías mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 1.
3. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	3.1 En el periodo de ejecución la contratista realizó en total treinta y cuatro (34) atenciones a usuarios las cuales se discriminan así:  3.1.1 Asesorías jurídicas (7). 3.1.2 Proyección de acciones de tutela (18). 3.1.3 3.1.3 Proyección de desacato de sentencia de tutela (4). 3.1.4 Proyección de Derechos de petición (5).	Todas las evidencias de los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 1

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España  
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

<p>4. Apoyar las actividades lideradas por la delegación civil en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud en el Municipio de Dosquebradas, así como aquellas dedicadas al cuidado de personas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas.</p>	<p>4.1 En el periodo de ejecución la contratista realizó el análisis Jurídico del Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE SALUD MENTAL Y DROGAS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.</p> <p>4.2 En el periodo de ejecución contractual la contratista realizó acompañamiento a visita asistencia técnica IPS Verrey Solís junto con la secretaria de Salud de Dosquebradas.</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 1</p>
<p>5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.</p>	<p>5.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista realizó acompañamiento a la Supervisora, en la reunión adelantada dentro la Comisión-Cronograma de visitas URGENTE dispensadores de medicamentos ubicados en el Municipio de Dosquebradas de conformidad con la Directiva N° 003 de 2025 del Procurador General de la Nación.</p> <p>5.2 En el periodo de ejecución contractual la contratista realizó acompañamiento a una (01) visita de valoración de apoyo judicial.</p>	<p>Las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N.020-2025- cuenta de cobro N. 1</p>

**NOTA:** Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España Supervisora	
---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

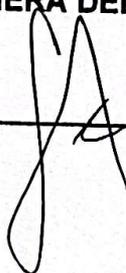
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día siete (07) de abril del año dos mil veinticinco (2025).

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: LOVISE KARLA MÁSMELA ESPAÑA**

**CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL**

**FIRMA DEL SUPERVISOR:** \_\_\_\_\_



ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España  
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)